

El estatus epistemológico de los enunciados normativos en economía

Pablo Sebastián García

La epistemología de la Economía ha debido enfrentarse permanentemente al problema que plantea la escisión entre lo positivo y lo normativo en el discurso de la teoría económica. La conocida afirmación de Mark Blaug en el sentido de que existen proposiciones económicas que con sutiles diferencias aparecen tanto en la economía positiva como en la economía normativa da cuenta de la dificultad mencionada. En otro lugar [«Acerca de la justificación de enunciados normativos en Economía», en *Epistemología e Historia de la Ciencia*, vol. 4 (1998), Nº 4] señalamos, como una posible vía de solución, la adopción de una perspectiva utilitarista, debido a que la noción filosófica de utilidad constituiría algo así como un punto de solapamiento entre el discurso filosófico y el económico, en especial en el caso de las así llamadas «mejoras paretianas potenciales», por un lado, y los requerimientos éticos de equidad e igualdad de oportunidades, por el otro. Sosteníamos, entonces, que la introducción de reformas en la sociedad a través de instrumentos de política económica podría fundamentarse, a la vez, desde un punto de vista ético y desde la perspectiva de la teoría económica. Así, un mismo enunciado p podría fundamentarse a partir de una argumentación ética y, al mismo tiempo, en términos de teoría económica, sin que esto implique caer en sutiles desplazamientos del discurso normativo al discurso positivo, como es el caso criticado por Blaug. Un ejemplo de esta posición sería el siguiente: consideremos una proposición económica como «es preciso eliminar la pobreza». Parece obvio que se trata de una afirmación de política económica que propone ejercer una intervención en el mercado para corregir una situación que se considera negativa. Ahora bien, esta proposición podría fundamentarse a partir de una posición ética utilitarista, considerando, por ejemplo, la posición que Martín Farrel ha denominado el «utilitarismo negativo» de Popper [«El utilitarismo negativo», en F. Schuster: *Popper y las ciencias sociales*, Buenos Aires, 1992], que consiste en actuar siempre de modo de minimizar el sufrimiento más bien que de maximizar la satisfacción. Pero, al mismo tiempo, la misma proposición podría justificarse a partir de la teoría económica, en la medida en que es generalmente admitido que la situación de subconsumo en que se hallan los sectores sociales afectados por una situación de pobreza es perjudicial para el crecimiento del mercado y, por lo tanto, perjudica también las oportunidades de cada individuo de obtener una mayor satisfacción de sus necesidades, que es en definitiva el fin que persigue el mercado libre.

Ahora bien, existe otro modo de introducir en la teoría económica proposiciones del tipo mencionado sin caer en el conflicto entre lo positivo y lo normativo. Tal sería la estrategia que, entendemos, puede elaborarse a partir del pensamiento económico de la Escuela Austríaca, especialmente en el caso de Mises.

Como observa Allen Oakley [*The Foundations of Austrian Economics: From Menger to Mises*. Cheltenham, U.K.: Edward Elgar, 1997, 7.2.4.], Mises pensaba que los conceptos y argumentos que componen la disciplina que puede llamarse praxeología, desde un punto de vista epistemológico, son de carácter analítico y, como tales, son independientes de cualquier consideración de la conducta humana observada. En este sentido, señala Oakley, podemos hablar de un aspecto kantiano en el pensamiento de Mises. En efecto, Mises revela una orientación esencialmente kantiana en la fundamentación de su metateoría cuando sostiene, en su *Human Action: a Treatise on Economics* (1949), que la mente humana no es una *tabula rasa* sobre la cual se inscriben los sucesos externos; por el contrario, la mente contiene un conjunto de herramientas que le permiten captar la realidad (p.35). En el mismo sentido, ha sostenido que la mente no es, al estilo de Locke, un papel en blanco sobre el cual la realidad escribe su propia historia [*Money, Method, and the Market Process*, 1990, p. 48]. Esto significa que, mientras que los objetos que captamos a través de la sensación, la percepción y la observación simplemente pasan frente a los sentidos en el caso de los animales, con el hombre sucede algo completamente diferente: el hombre tiene la facultad de transformar los estímulos sensibles en observación y en experiencia, y de este modo puede ordenar diferentes observaciones y experiencias en un sistema coherente. Así, aunque la vida y la realidad no son lógicas ni ilógicas, sino que son algo simplemente dado, la lógica es la única herramienta disponible para el hombre que le permite alcanzar una comprensión de ambas. Dicho de otra manera, lo que conocemos es aquello que la naturaleza o la estructura de nuestros sentidos y de nuestra mente nos permite comprender: vemos la realidad no tal cual es sino solamente del modo en que nuestra mente y nuestros sentidos nos permiten verla.

Esta misma postura epistemológica reaparece en su tratamiento de la praxeología, cuyo concepto y teoremas, sostiene Mises, son herramientas mentales que nos permiten aproximarnos a una captación más completa de la realidad. Para Mises, toda experiencia concerniente a la acción humana esta condicionada por categorías praxológicas y deviene posible solamente a través de la aplicación de tales categorías: si no tuviéramos en nuestra mente los esquemas propios del razonamiento praxeológico, nunca estaríamos en posición de discernir ninguna acción.

Lo que Mises parece sostener, entonces, es que la ciencia humana se funda en una praxeología que no depende del examen de la conducta observable, ya que la praxeología no deriva de la experiencia sino que, por el contrario, la experiencia depende de la praxeología, cuyas categorías provienen de la estructura lógica de la mente humana. Y es por esta razón que es necesario imponer las herramientas mentales sobre los datos sensibles para ordenarlos de un modo sistemático y transformarlos de este modo en hechos de experiencia.

Coherentemente con esta posición kantiana, Mises sostiene que tanto en nuestra cognición como en nuestras representaciones mentales, los conceptos involucrados no pueden provenir de la realidad sino solamente del pensamiento. La ciencia no puede captar la vida directamente: lo que la ciencia capta en sus sistema de conceptos es siempre

algo diferente de lo real.

Sin embargo, observa Oakley, la posición de Mises debe ser examinada con cuidado para no malinterpretar las intenciones de su pensamiento. Es razonable interpretar la epistemología de Mises como kantiana y su *a priori* como una forma de «imposicionismo», en el sentido de que el conocimiento del mundo real es el producto combinado de la experiencia sensorial y de las estructuras *a priori* que se hallan como preexistentes en la mente humana: el conocimiento *a priori* se combina con los casos inmediatamente observados de acciones humanas para generar de este modo un conocimiento empírico y de carácter histórico. De manera que podemos inferir que la tesis de Mises, correctamente interpretada, sostiene que las categorías *a priori* de la praxeología manifiestan, en cierto sentido, el aspecto universal de la acción humana que existe sumergida en los fenómenos complejos, individuales e históricos de los que se ocupa la Economía. A favor de esta conclusión se puede señalar su metodología, consistente en identificar separadamente pero, al mismo tiempo, sostener la necesaria integración, del *a priori* de la praxeología y de la investigación de los fenómenos económicos reales.

Ahora bien, desde esta perspectiva desarrollada por Mises, entendemos, es posible fundamentar lo que ha dado en llamarse el «giro normativo» de la filosofía moral [Guariglia: «Justicia distributiva». En *Oikos*, Fac. de Ciencias Económicas de la U.B.A., Buenos Aires, año III N° 7 (1995), pp. 29–33] sin entrar en contradicción con la teoría económica positiva. En efecto, la tendencia normativa de las propuestas rawlsianas generó un intenso debate en torno al problema de la justicia distributiva. Pero uno de los autores que ha contribuido a este debate del modo más original es el economista y filósofo Amartya Sen. Sen defiende la tesis que sostiene la existencia de un «vector de funcionamiento», que abarca los estados de una persona (tales como estar bien alimentado) y las actividades de la misma (comer, por ejemplo). El vector de una persona determina el «conjunto de capacidades» de esa persona, esto es, los funcionamientos que están a su alcance. De esta manera procura establecer criterios acerca del derecho que asiste a cada uno en cuanto a la satisfacción de demandas mínimas, tanto bajo la forma de funcionamientos básicos (por ejemplo, no padecer hambre). Dado que la propuesta teórica de Sen está centrada en torno al tema de la acción y las capacidades para la acción, la perspectiva apriorista e «imposicional» de Mises abre un camino que parece adecuado para intentar su compatibilización con las líneas principales de la teoría económica.

